

► Con el argumento de fortalecer identidad cultural, la Municipalidad Distrital de Chincha mandó elaborar estatuas de cuatro personajes del 'Chavo del Ocho' por la suma de 10 mil soles.

► Las esculturas solicitadas por la Subgerencia de Educación ya fueron recepcionadas y están listas para ser colocadas en la plaza de Acomayo

Pág.3



## ¡INFRAGANTI!

Presunto 'robacarro' fue atrapado por el mercado de Puelles a bordo del vehículo hurtado en Santa María del Valle.

Pág.5



## PONEN EN MARCHA RELLENO SANITARIO

El Minam puso en funcionamiento relleno sanitario de Leoncio Prado que costó S/26.9 millones



## DETECTAN DIVERSOS PROBLEMAS EN COLEGIOS

Contraloría advierte deficiencias en infraestructura y falta de mobiliario en el 70% de planteles.



Pág.2



EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



fibonacci.edu.pe  
Fibonacci  
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

# Contraloría revela graves deficiencias en colegios públicos de Huánuco

**Las observaciones abarcan aspectos críticos en gestión escolar, infraestructura, mobiliario, accesibilidad, seguridad, tecnología y otros.**



**U**n reciente operativo de control realizado por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Educación de Huánuco ha puesto en evidencia múltiples deficiencias en instituciones educativas públicas de los

niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

El informe, elaborado tras visitas entre el 28 de enero y el 3 de febrero de 2026, fue publicado en la web de la Contraloría General de la República bajo el título Informe de Visita de Control N° 001-2026-OCI/0702-

SVC.

Las observaciones abarcan aspectos críticos como gestión escolar, convivencia, infraestructura, mobiliario, servicios básicos, mantenimiento, accesibilidad, seguridad y tecnología. En total, se identificaron 12 hallazgos preocupantes que com-

prometen la calidad del servicio educativo.

**HALLAZGOS.** Colegios cerrados o sin director: tres instituciones educativas (I.E. N° 779, I.E. N° 33080 y I.E. N° 33016) estaban cerradas o sin autoridad al momento de la visita, lo que pone en riesgo el inicio del año escolar 2026.

Comités de gestión inexistentes: en 25 colegios no se ha conformado el comité de gestión de condiciones operativas, afectando la organización y prestación del servicio educativo.

Falta de atención a estudiantes con necesidades especiales: 19 instituciones carecen de condiciones para la inclusión educativa.

Carencia de planes de gestión de riesgos: el 70% de colegios no cuenta con planes ni comisiones para enfrentar

desastres, exponiendo la seguridad de los estudiantes.

Deficiencias en convivencia escolar: la mayoría de instituciones no dispone de mecanismos adecuados para prevenir violencia o acoso.

Esecez de docentes y materiales: el 81% de colegios presenta déficit de personal y recursos educativos.

Infraestructura deteriorada y mobiliario insuficiente: más del 70% de locales escolares muestran riesgos para la salud e integridad de la comunidad educativa.

Falta de medidas contra desastres: se evidenció ausencia de equipos y protocolos para responder a emergencias.

Deficiencias en administración de fondos: una institución no aportó la cuenta mancomunada en el Banco de

la Nación, comprometiendo la transparencia financiera.

Carencia de servicios básicos: la falta de sistemas adecuados para la eliminación de residuos afecta la salubridad escolar.

Accesibilidad limitada: no existen condiciones para el desplazamiento seguro de personas con discapacidad.

Falta de seguridad en zonas urbanas: varias instituciones carecen de medidas para prevenir riesgos externos, lo que amenaza la continuidad del servicio educativo.

**RIESGOS.** El informe advierte que estas deficiencias podrían afectar gravemente el desarrollo del Año Escolar 2026, comprometiendo la calidad educativa, la seguridad de los estudiantes y la gestión administrativa de las instituciones.

La Contraloría exhorta a las autoridades educativas y municipales a tomar medidas inmediatas para subsanar las observaciones, garantizar condiciones adecuadas de enseñanza y proteger el derecho de miles de niños y adolescentes a una educación segura y de calidad.

## OCI del Gorehco advierte deficiencias en ejecución de obra del colegio Illathupa

deficiencias en partidas contractuales:

piso cerámico y porcelanato con mala adherencia, puertas de madera desalineadas y con problemas de cierre, ventanas de aluminio sin cerraduras de seguridad, presencia de humedad y filtraciones en techos y paredes, pese a medidas correctivas y fisuras y asentamientos en veredas de circulación.

Estas deficiencias comprometen la calidad de la obra y podrían derivar en penalidades al contratista.

Son cuatro observaciones registradas en el Informe de Hito de Control N° 001-2026-OCI/5339-SCC, tras una visita realizada entre el 21 de enero y el 6 de febrero, y se encuentran publicadas en la web de la Contraloría General de la República.

La primera observación tiene que ver con las

plimiento de medidas de seguridad en obra, el Consorcio Ejecutor Illathupa no estaría aplicando las medidas de seguridad y señalización necesarias, lo que genera riesgo de accidentes laborales.

En cuanto a la ausencia de personal clave de supervisión, el consorcio supervisor Consorcio Construcción no habría cumplido con la presencia de personal especializado, lo que afecta la correcta ejecución ambiental y podría implicar pagos por servicios no recibidos.

Respecto al incum-

plimiento de medidas de seguridad en obra, el Consorcio Ejecutor Illathupa no estaría aplicando las medidas de seguridad y señalización necesarias, lo que genera riesgo de accidentes laborales. Se identificó riesgo de pago por 10 partidas del componente de comunicaciones que no fueron ejecutadas o se realizaron parcialmente.

Las observaciones podrían derivar en la aplicación de penalidades, retrasos en la obra y afectación de la calidad del servicio educativo que se busca mejorar.

La Contraloría enfatizó la necesidad de corregir estas deficiencias para garantizar que la infraestructura cumpla con los estándares técnicos y brinde condiciones adecuadas a los estudiantes.



# Polémica en Chincha por compra de estatuas del Chavo del Ocho

Con el argumento de fortalecer la identidad cultural y la memoria colectiva gestión de Cipriano Martínez invierte S/ 10 mil en la adquisición



**L**a frase "Fue sin querer queriendo", popularizada por el personaje del Chavo, parece encajar con la reciente decisión de la Municipalidad Distrital de Chincha, que ha generado sorpresa y molestia en sectores de la población de Acomayo. La comuna adquirió cuatro estatuas de personajes de la serie mexicana

El Chavo del Ocho por un monto de 10 mil soles.

Las esculturas, de 1.60 metros de altura, representan al Chavo, la Chilindrina, Quico y Don Ramón. Fueron solicitadas por la Subgerencia de Educación y ya se encuentran en el almacén municipal, listas para ser instaladas en los pedestales que mandará a construir en la Plaza de

Armas de Acomayo, aunque aún no se ha definido la fecha de colocación.

En la justificación oficial, la municipalidad sostiene que la instalación de estatuas en espacios públicos busca fortalecer la identidad cultural, la memoria colectiva y el embellecimiento urbano, además de promover valores cívicos, incentivar el turismo

y generar hitos culturales en la comunidad.

La medida no es exenta de críticas. Dony Luz Allpas Ortega, primera regidora del Concejo Municipal de Chincha, expresó su malestar al señalar que los regidores no fueron informados de esta decisión y cuestionó que se priorice este gasto cuando la municipalidad mantiene deudas con proveedores que considera más urgentes.

Se conoció que el trámite de pago por las estatuas, fue solicitado ayer por la Oficina de Logística de la comuna distrital, lo que ha intensificado el debate entre quienes apoyan la iniciativa como un aporte cultural y quienes la consideran un gasto innecesario frente a otras necesidades del distrito.

La instalación de las estatuas promete seguir generando opiniones divididas en la población, entre simpatizantes de la icónica serie y del alcalde Cipriano Martínez Pérez; y detractores que cuestionan la pertinencia de la inversión.

## Ejecutan limpieza y descolmatación de quebrada Agoragra

Ante el incremento de lluvias y el riesgo latente, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició labores de limpieza y descolmatación de la quebrada Agoragra, en Llicua, distrito de Amarilis, con el objetivo de salvaguardar la integridad de centenares de familias asentadas en zonas vulnerables.

Así informó Alonso Romero Bobadilla, titular de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, tras realizar un monitoreo en campo para verificar la eliminación del material acumulado en el cauce de la quebrada. "Es importante ejecutar estos trabajos porque permiten reducir el nivel de riesgo y el impacto ante

un posible escenario de emergencia o desastre en la zona", señaló el funcionario.

Durante la inspección, Romero Bobadilla indicó que el equipo técnico del Gorehco también se desplazó a diversos puntos críticos del distrito de Amarilis, con la finalidad de coordinar acciones de preparación y reducción del riesgo junto a las autoridades locales y la población organizada.

Precisó además que maquinaria del Gorehco realiza limpieza de basura y residuos acumulados en cunetas y drenajes de Jancao, en La Esperanza, con el propósito de prevenir desbordes ocasionados por las lluvias intensas.



## Huánuco registra 378 puntos críticos por riesgo de inundaciones y deslizamientos

En el departamento de Huánuco han identificado 322 puntos críticos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y otros 56 puntos críticos por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), informó el ingeniero Eric Seguro Tito, director de la Oficina Desconcentrada Huánuco del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

El funcionario expli-

có que, en el caso de la ANA, los puntos críticos corresponden a zonas con riesgo de inundaciones cercanas a ríos, lagunas y quebradas. Por su parte, el INGEMMET considera críticos aquellos lugares expuestos a movimientos de masas, como taludes que podrían desprenderse y afectar a la población o las vías de comunicación. Entre ellos se encuentran sectores como 30 de Julio



en Ambo y Nuevas Flores en Jacas Grande.

Seguro Tito precisó que esta semana no han reportado emergencias graves, más allá de interrupciones ocasionales en la Carretera Central en los tramos Huánuco-Tingo María, Huánuco-San Rafael y Huánuco-La Unión, las cuales fueron atendidas de inmediato por las empresas responsables, bajo supervisión de Provías Nacional.

Respecto al Puente Pendencia, que estuvo en alerta hace dos sema-

nas, señaló que se logró intervenir con maquinaria para encauzar el río y reforzar el estribo, reduciendo el riesgo de colapso.

El director también expresó su preocupación por el estado de la carretera de acceso a San Buenaventura, en la provincia de Marañón, que está bajo jurisdicción del Gobierno Regional y requiere atención urgente. Asimismo, mencionó el deterioro de vías en las provincias de Huamalies y Huacaybamba.

**Tolerancia hacia la corrupción y la ineficiencia**

El informe de la Contraloría General de la República sobre el proyecto de agua potable y saneamiento en las localidades de Tingo Pampa y Chasqui, provincia de Yarowilca, expone una realidad que debería indignar a cualquier ciudadano: una obra culminada en 2023, con una inversión de más de S/ 3.9 millones, que nunca llegó a funcionar y que hoy representa un perjuicio social y económico de proporciones alarmantes.

No se trata únicamente de cifras. El fracaso de este proyecto significa que 155 familias rurales continúan sin acceso a agua segura y sistemas de saneamiento adecuados.

La Contraloría ha detallado deficiencias técnicas graves: fugas en la captación, sistemas de filtrado inexistentes, cloración inoperante y biodigestores mal empalmados. En consecuencia, los pobladores se ven obligados a consumir agua sin tratamiento o recurrir a instalaciones antiguas con tuberías expuestas y presencia de hongos, lo que constituye un riesgo directo para la salud pública.

Lo más preocupante es la actitud de los funcionarios responsables. A pesar de las evidentes irregularidades, se autorizó el pago total al contratista sin aplicar penalidades. Esta decisión no solo refleja negligencia, sino también una peligrosa

tolerancia hacia la corrupción y la ineficiencia. El resultado es un proyecto que no cumple su finalidad pública y que, en lugar de mejorar la calidad de vida, perpetúa la precariedad.

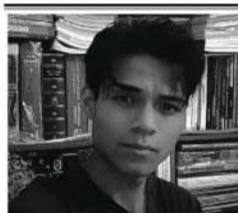
La Contraloría ha señalado presunta responsabilidad penal y administrativa, recomendando acciones legales contra los funcionarios implicados. Sin embargo, la experiencia nos demuestra que muchas veces estos procesos se diluyen en la burocracia y la impunidad.

La pregunta de fondo es si como sociedad estamos dispuestos a seguir aceptando que millones de soles se pierdan en obras inconclusas, mientras comunidades enteras permanecen olvidadas.

Este caso es un recordatorio de que la corrupción y la falta de fiscalización no son problemas abstractos: tienen consecuencias concretas en la vida de las personas. El acceso al agua potable y al saneamiento básico es un derecho fundamental, y negarlo por la incompetencia o la complicidad de autoridades locales es una forma de violencia institucional.

No basta con que la Contraloría identifique irregularidades; es necesario que las sanciones se apliquen y que los responsables enfrenten la justicia.

# Qué tendrá petiso: el lustrabotas ayacuchano



Por:  
Cristhian  
J. Ayala

Luis Alberto, en tono melancólico, adusto, y de tristeza longanima, consideraba que el Perú, desde los años 80, incluso antes, era una fábrica de emolientes, de cuidadores de coches privados, de taxistas de vehículos alquilados y de petisos que lustraban los zapatos a cambio de un centavo. La plaza San Martín se convertiría en una escenografía ambulatoria donde todos aquellos migradores, cerreños, ayacuchanos, huancainos, huancavelicanos aprendían, desde su temor, a ganarse a la gente usando una locución engatusadora y correctamente verbalizada

Luis Alberto no desestima que, para sobrevivir, hacía falta conocer oficios diversos. Decía que cualesquiera que pretendía darse el lujo de comerse un helado en cualquier distrito limeño, antes, tendría la obligación de sustituir sus miedos por coraje o de, simplemente, abandonar el orgullo y pedir a la gente un pequeño respaldo económico, según sus necesidades, a fin de embutirse a la boca algún tipo de alimento.

También decía conocer la historia de "Petiso", un niño ayacuchano de siete años, que, conviniéndose a la migración de sus padres, y claro ejemplo de pertenecer a la fábrica de ambulantes (Lima) vino en busca de mejores oportunidades y de desarollo

personal. Y que lo acontecido con él pronto pondría en tela de juicio una sola cosa: que la vida para cualquier ser humano de recursos inestables y flacos es injusta, incluso hasta podría entenderse que la muerte, muchas veces, es la mejor opción.

"Petiso" era la nominación que sus amigos, ignorantes de su verdadero nombre, le dieron para reconocerlo entre la multitud. Luis Alberto afirma que cuando murió electrocutado el 3 de setiembre de 1983, un día en el cual Lima lloraba, la capital se sumió en un inmenso silencio.

Luis Alberto hubiera querido no haber estudiado periodismo ese día. Cuando lo vio en una de esas cajas de los reflectores de la plaza San Martín, muerto, acusado por sus betunes y sus escobillas, sintió que el corazón se le desbordaba por cada poro de su cuerpo. Y que tenía la seguridad de que no podría hacer un informe por lo que vio esa mañana de setiembre sin antes haberse ahogado en sus propias lágrimas.

Esa Lima de antaño, teniendo como alcalde a Alfonso Barrantes Lingán, atravesaba una crisis económica deplorable. Hay quienes dicen que las plazas se transformaban en una escuela de niños enfermos y abandonados por sus padres que buscaban algún día acabar con esa tragedia que los atormentaba todos los días. Petiso era uno de ellos. Aguantaba el invierno y todo tipo de crueldad que un niño de siete años no podría soportar; pero, Petiso supo ser el humano capaz de adaptarse a los devenires de la vida y, por más malas y trágicas que resultaron ser, la ignota salvedad de su existencia lo cristianizó en un sobreviviente obligado. Uno que, de la boca de los que lo conocieron, a parte de lustrabotas, se aprendía refranes y canciones con la finalidad de gustar a sus clientes, para demostrar

a la vida que ante el caos y el desorden el esfuerzo y la dedicación pueden ser reflectores de luz que dan sentido a la vida.

Luis Alberto intentaba buscar una explicación, sea de tipo psicológica, antropológica, fisiológica, o lo que sea, a fin de encontrar una razón de aquellos insensibles, y sus acciones, que permiten la venta ambulatoria de sus hijos cuando se sabe que pudieron prevenirlo acusando a su razón de cometer locuras, viendo las posibilidades económicas. Petiso fue un claro ejemplo de lo mal dirigido que se encuentra nuestra sociedad. Cuántos petisos aún sobreviven, subsisten en esta Lima indiferente, no empática con los que menos tienen, el frío inclemente, comparada con la frialdad de la gente, que siguen luchando en esta dura selva de cemento, aguantando y clamando por una rendija de la desesperación.

Petiso se ha convertido en un ícono de la sociedad limeña, más propiamente de los que sufren. Su historia pretende ser olvidada, pero una cosa se sabe, cuantos siglos transcurran los petisos serán siempre recordados y admirados, por su labor, como los más atrevidos y de corazones de hierro.

# Lo atrapan robando un station wagon



**Hurto ocurrió en Santa María del Valle y vehículo fue recuperado a inmediaciones del Mercado de Puelles**

**N**elson Grover Lastra Espinoza (26) es investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado en agravio de

Juan Carlos Mayorca Pérez a quien junto a otras tres personas robaron su vehículo.

Según diligencias preliminares, Mayorca

Pérez dejó estacionando su station wagon blanco marca Toyota, modelo Corolla de placa C5P-201 en la puerta de su casa ubicada en el jirón Miguel Grau, en Santa María del Valle.

Aprovechando un pequeño descuido, tres delincuentes que estaban a bordo de un automóvil rojo bajaron de la unidad y tras violentar la chapa de seguridad con una herramienta en forma de T encendieron el vehículo.

Tras el hurto, los delincuentes huyeron con dirección a Huánuco. El agraviado pidió ayuda a sus familiares, serenos de Santa María del Valle y al personal policial que realiza servicio en el Puesto de Auxilio Rápido (PAR) en dicho distrito para ejecutar el plan 'cerco' que terminó con la captura del sospechoso y recuperación del bien robado.

La intervención ocurrió a inmediaciones del mercado mayorista de Puelles, altura del de-

pósito de abono, dónde dos de los 'robacarros', entre el conocido como "Pechete" huyeron aprovechando la oscuridad, pero Nelson Lastra Espinoza fue detenido infraganti.

Hasta anoche, el sospechoso permanecía en la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos participando en diligencias con el fiscal Iván Vilchez de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

Un dato adicional es que Nelson Lastra registra investigaciones a nivel de la fiscalía por similares hechos, por lo que la ciudadanía exige sanción ejemplar.

## Tudíario ALGO +

La policía reporta el robo de más de cien vehículos entre motos, trimóviles, autos y otros perpetrados por bandas de robacarros y robacarros que operan las 24 horas del día.

Ever Franco Pérez Bedoya (37), Jaiden Pardo Morales (39) y Saly Escobar Orizano (40) fueron condenados a cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida tras acogerse al proceso de terminación anticipada por el delito contra la seguridad pública, en la modalidad de fabricación, comercialización, uso o porte de armas.

Asimismo, el juez Fausto Tacuche Sánchez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Leoncio Prado dispuso el pago de 400 soles por concepto de reparación civil a favor del Estado. También deberán cumplir reglas de conducta, entre las que está no volver a cometer delitos similares. El 7 de febrero, policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado que regresaban de un operativo a la altura del poblado de Inti sorprendieron a Ever, Jaiden y Saly a bordo de un trimóvil sin placa. Al realizar el registro personal y vehicular

encontraron tres armas hechas y 15 cartuchos calibre 16. Ante la sindicación de la Policía de integrar una presunta banda criminal denominada "Los gatilleros de la Roca Flotante", los detenidos dijeron que las armas eran para cazar animales y negaron haber cometido delitos.



## Capturan a buscado por violación



Policías de la Sección de Emergencia Huánuco dirigidos por el capitán PNP Joseph Salas Ron dinel ejecutaron el ope-

rativo "Impacto 2025", donde fue detenido Jairo Sixto Chávez (26) por tener una requisitoria vigente por el delito de violación sexual en agravio de una menor dispuesta por el Juzgado Penal Colegiado.

## Hallan marihuana en plaza de Cachicoto



A inmediaciones de la plaza del poblado de Cachicoto, distrito de Monzón en la provincia de Huamalíes, policías de la comisaría del sector encontraron una bolsa negra en cuyo interior había 90 'bolsitas' conteniendo hojas y tallos secos de marihuana. El hallazgo de la ilegal mercancía fue reportado a la fiscalía Antidrogas de Tingo María para las diligencias de ley.

# Exsoldado es sentenciado a 30 años por robo agravado

**Junto a su cómplice de nacionalidad colombiana amenazaron con un arma a un menor de 15 años para llevárselo su celular**



**A**rmundo Rengifo Apuela (33) fue sentenciado a 30 años y un día de prisión tras ser hallado culpable del de-

lito de robo agravado en agravio de un menor. De confirmarse la senten-

cia emitida en primera instancia por el Juzgado Penal Colegiado Supra-

vincial de Leoncio Prado, el ex soldado del Ejército saldrá del penal de Potracancha el 2 de enero del 2026.

Según la investigación fiscal, la noche del 17 de noviembre del 2024 los entonces acusados Sebastián Mateo Castaño Dávila (colombiano) y Armundo Rengifo, quienes estaban a bordo de una motocicleta ploma que tenía la placa provisional PP-2305 interceptaron a un menor de 15 años a quien tras amenazar con un arma de fuego le despojaron su celular Redmi.

Tras el asalto ocurrido en la intersección de los jirones Iquitos y Carlos Honores en Au-

ciudadano colombiano huyeron con dirección a la carretera Fernando Belaúnde Terry para luego internarse en el recreo El Bosque ubicado a la salida hacia Tingo María.

Tras ser alertada del ilícito penal, la mamá del menor acudió a la comisaría del sector para pedir apoyo a los policías informando lo que había pasado con su menor hijo, y es cuando los policías salieron en busca de los sospechosos. Tras ubicarlos en el recreo, los autores huyeron dejando abandonada la moto sin antes arrojar el equipo móvil.

Con las diligencias, la policía y fiscalía lo- graron identificar a los sospechosos. Por este

mismo caso, el ciudadano colombiano Sebastián Castaño Dávila fue condenado tras acogerse al proceso de terminación anticipada.

## Investigan a dos mujeres por venta de chips

Digna Resurrección No-  
reña (29) y Flordelila  
Elizabeth Sacramento  
Eduardo (29) fueron sor-  
prendidas por personal  
del Escuadrón Verde por  
comercializar Sim Cards  
(chips) en la vía pública.

La intervención ocurrió  
en la intersección de los  
jirones Ayacucho y Dos  
de Mayo a inmediacio-  
nes del parque Santo  
Domingo.

En poder de Digna, los  
policías encontraron

nueve chips del operador  
Claro y un lector biomé-  
trico con su respectivo  
adaptador. Asimismo, en  
poder de Flordelila, las  
autoridades encontraron  
13 chips de claro.  
Ninguna de las dos per-

sonas tenía autoriza-  
ción para vender los  
Sim Card en la vía pú-  
blica, cuya actividad es  
ilícita y es sancionada  
con cuatro años de cár-  
cel. Pese que la policía  
ejecuta redadas inopi-  
nadas, las personas de  
manera irresponsable  
sigue vendiendo los  
chips en la vía pública.



## Preparan egreso de nuevos policías



José Luis Arroyo conoci-  
do artísticamente como  
"El Lobo" a través de su  
red social confirmó su  
presentación en la gra-

duación de la promoción  
'Protección Ciudadana'  
en la Escuela de Edu-  
cación Superior Técnico  
Profesional de la Policía

con sede en Santa María  
del Valle programada  
para el 20 de febrero.  
Según fuentes policiales,  
ingresaron 300 jóvenes,  
pero no todos egresarán,  
porque algunos tienen  
procesos administrati-  
vos e incluso penales, tal  
como el caso del alumno  
Olímpio Jeferson Ramí-  
rez Ávalos (20), quien  
fue detenido en mérito a  
una orden judicial, esto  
luego de ser denunciado  
por tocamientos inde-  
bidos por una joven de  
28 años.

La audiencia de prisión  
preventiva para Ramírez  
Ávalos está programada  
para hoy.

## Sindicados de hurtar dinero de bar

La Sección de Delitos y  
Faltas de la comisaría  
de Tingo María inves-

tigan a Jhanlet Aguirre  
Valenzuela (32) y Ana  
Vega Gamarra (27) por



la presunta comisión del  
delito contra el patri-  
monio en la modalidad  
de hurto agravado en  
agravio de la dueña del  
bar 'Las Gavitas' ubicado  
en el caserío Los Olivos,  
distrito de José Crespo y  
Castillo en la provincia  
de Leoncio Prado.

Según la denunciante,  
ambas personas aprove-  
chando un pequeño des-  
cuido robaron el dinero  
que estaba en el local.  
Tras emitirse la alerta,  
los policías capturaron a  
los sospechosos cuando  
estaban viajando de Au-  
cayacu a Tingo María a  
bordo de un vehículo de  
transporte público.

# Ponen en funcionamiento moderno relleno sanitario de Leoncio Prado

La infraestructura demandó una inversión de S/ 26 926 284,10 y beneficiará a habitantes de cinco distritos



El Ministerio del Ambiente (Minam) puso en funcionamiento un moderno relleno sanitario, una planta de valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y un pozo de lixiviados para el tratamiento de líquidos contaminantes en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, fortaleciendo la gestión integral de residuos sólidos y mejorando la calidad de vida de la población.

La infraestructura que demandó una inversión de S/ 26 926 284,10 y beneficiará directamente a 95 648 habitantes de los distritos de Rupa Rupa, Daniel Alomía Robles, Luyando, Mariano Dámaso Beraún y Castillo

Grande.

En la inauguración, el Minam destacó que esta obra permitirá reducir riesgos sanitarios, asegurar una disposición final adecuada y prevenir la contaminación del suelo, el aire y los recursos hídricos, consolidando un sistema ambientalmente seguro y sostenible para la provincia.

“La inauguración de esta infraestructura re-



presenta un compromiso firme de este Gobierno y del trabajo coordinado con las municipalidades para contribuir con una mejor gestión ambiental, una calidad de vida más saludable y continuar impulsando las obras que la ciudadanía necesita”, sostuvo el titular de sector, Miguel Espichán.

Esta intervención es resultado del trabajo articulado entre el Gobierno nacional y los gobiernos locales, orientado a cerrar brechas en infraestructura ambiental y garantizar servicios públicos más eficientes.

La planta cuenta con capacidad para procesar hasta 80 toneladas diarias, equivalentes a más de 29 mil toneladas al año, optimizando el

tratamiento y la valorización de residuos.

La nueva infraestructura también impulsa la economía circular, promueve la formalización de recicladores y genera empleo local, integrando cadenas de valor sostenibles.

Como complemento, en 2024 el Minam entregó a la municipalidad provincial equipamiento especializado valorizado en más de S/ 11 millones, que incluye camiones compactadores, maquinaria pesada y vehículos de apoyo, fortaleciendo la operación y sostenibilidad del sistema.

En la actividad participaron el alcalde provincial de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso, y otras autoridades locales.

**Proceso de ADMISIÓN 2026**

**¡Postula ahora!**

**Inscripciones:** 18 de febrero al 04 de marzo de 2026  
08:00 a.m. - 04:00 p.m. Jr. Hermilio Valdizán 134

**PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL MUSICAL** 11 de marzo

**PRUEBA DE APTITUD MUSICAL** 13 de marzo

**PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES** 14 de marzo

Información completa en la descripción

## RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEDIDORES

**¡El medidor es tu mejor aliado!**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**

**Beneficios de tener medidor de agua:**

- Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.
- Detección de Fugas:** Si el medidor marca consumo sin que estés usando agua, es probable que tengas una fuga que debes reparar.
- Control del Consumo:** Puedes monitorear cuánta agua utilizas y tomar decisiones informadas para reducir el desperdicio.

EPS Seda Huánuco S.A. trabajando por tu bienestar



Según la Diresa Huánuco, fue rápidamente controlado con intervención de la Red de Salud Puerto Inca

## Reportan nuevo brote de dengue en Macuya

**L**a semana pasada se detectó un nuevo brote de dengue en la zona de Macuya, distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca. Según informó el titular de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, Gustavo Barrera, el brote fue rápidamente controlado gracias a las medidas sanitarias ejecutadas por el equipo de la Red de Salud Puerto Inca, evitando su propagación.

El funcionario recor-

dó que el dengue es una enfermedad endémica en Puerto Inca y que los casos reportados se registraron cerca del límite con el departamento de Ucayali, donde la situación es más preocupante por el elevado número de contagios.

Ante esta emergencia, se lanzó el Plan Provincial de lucha contra el dengue y se solicitó apoyo al Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Ejército Peruano y otras

instituciones, con el fin de sensibilizar a la población y permitir el ingreso de brigadas de salud a las viviendas para realizar la nebulización contra las larvas del mosquito transmisor.

Barrera lamentó que algunos vecinos aún se nieguen a abrir sus puertas al personal de salud, lo que dificulta las acciones de control.

El director regional destacó que planes similares ya se han implementado en las provin-

cias de Leoncio Prado y Huánuco, y próximamente se aplicarán en Ambo, Pachitea, Dos de Mayo, Huamalies, entre otras.

En respuesta a la exigencia de la Dirección Regional de Salud, el Ministerio de Salud anunció que en el segundo semestre del año se entregarán lotes de las nuevas vacunas contra el dengue para las provincias de Puerto Inca y Leoncio Prado. Posteriormente, se incluirán otras zonas con presencia de casos, como Huánuco y Pachitea.

De esta manera, las autoridades buscan reforzar la prevención y control de una enfermedad que continúa siendo un desafío sanitario en la región.

## A pesar de los “antivacunas” intensificación vacunación masiva en toda la región Huánuco

Del 9 al 16 de febrero se desarrolla la Semana de Intensificación de Vacunación en los 345 establecimientos de salud bajo jurisdicción del Ministerio de Salud, informó Juan José Sánchez Tacuchi, director de la Dirección Ejecutiva de Prestaciones y Aseguramiento en Salud de la Dirección Regional de Salud de Huánuco.

La estrategia consiste en incrementar el número de brigadas de vacunación en cada establecimiento, con el fin de ampliar la co-



bertura territorial y llegar a la población objetivo.

La meta es inmunizar a 3,000 niños menores de

5 años con todas las vacunas disponibles, prio-

## Diresa y municipalidad de Huánuco refuerzan acciones contra el dengue

La Dirección Regional de Salud (Diresa), en coordinación con la Municipalidad Provincial de Huánuco, desarrolló la actividad preventiva “Hogares sin Dengue, Familias Protegidas”, una jornada que reafirma el trabajo articulado y sostenido en la lucha contra esta enfermedad.

El acto se realizó en la Plaza Mayor de la ciudad capital, y contó con la presencia del director regional de Salud, Gustavo Barrera, quien lideró la jornada junto a las principales autoridades locales, entre ellas el alcalde provincial Antonio Jara, la prefecta regional, representantes de la Policía, personal de salud y población.

La actividad evidenció que la prevención del

dengue es una responsabilidad compartida entre las instituciones y la ciudadanía.

El titular del sector Salud destacó la importancia de fortalecer las acciones preventivas desde los hogares y los barrios, subrayando que el compromiso de las familias es clave para evitar la aparición de nuevos casos. Asimismo, resaltó el trabajo coordinado entre la Estrategia de Metaxénicas, Promoción de la Salud y la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Huánuco.

La actividad concluyó con la participación de las microrredes de salud, que presentaron un sociodrama educativo sobre los criaderos del zancudo transmisor.



les fueron descartadas al comprobar que los pacientes estaban vacunados y no presentaban síntomas.

El funcionario destacó que la vacunación sigue siendo la única forma comprobada de protección contra diversas enfermedades, incluso contra aquellas que pueden tener consecuencias fatales. En ese sentido, advirtió sobre la influencia negativa de grupos “antivacunas” que, sin evidencia científica, buscan generar temor en la población para que no vacunen a sus hijos.

# Alistan feria por día del amor y la amistad

Tendrá lugar en el malecón Calicanto los días 13 y 14 de febrero



Con el objetivo de promover la unión, la amistad y el orgullo por la identidad regional, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) realizará este 13 y 14 de febrero el evento denominado El Portal del Amor y la Amistad, una actividad totalmente gratuita que tendrá lugar en el malecón Calicanto, ubicado al costado de la sede regional, desde el mediodía.

Durante ambas jornadas, familias, parejas y grupos de amigos podrán disfrutar de una variada programación que integra cultura, gastronomía y entretenimiento, en un espacio diseñado para el encuentro y la celebración.

El evento contará con un área gastronómica, zona de tragos y degustación de cócteles, así como una exhibición de productos agroindustriales

con la participación de 50 productores regionales, lo que permitirá impulsar la economía local y visibilizar el potencial productivo del departamento.

Asimismo, instalarán una colorida zona de artesanía que revalorará el talento de los artesanos huanueños, ofreciendo al público piezas únicas que reflejan la identidad cultural del departamento.

El programa incluye

actividades como el concurso del mejor Show de Patrones, el concurso de TikTok con temática de San Valentín y el concurso de parejas "Cuánto se Conocen", además del ritual del Amor y Matrimonio Simbólico. Las presentaciones artísticas y la especial Piscina del Amor del Proyecto Peces, un espacio simbólico para pedir deseos, completan la propuesta.

## Elaboran proyectos de agua potable para localidades de Umari

En febrero, la Municipalidad Distrital de Umari se encuentra en la fase final de elaboración de los perfiles técnicos de los proyectos de dotación de agua potable para diversas localidades del distrito, informó el alcalde Keny Gonzales Orbezo.

El burgomaestre precisó que ya se contrató al consultor encargado de elaborar el perfil técnico del proyecto de disponibilidad hídrica, el cual deberá concluirse en un plazo de 45 días. Posteriormente, realizarán la evaluación respectiva para que en abril se logre la aprobación y se pase a la siguiente etapa: la elaboración del expediente técnico, con su correspondiente proceso de licitación.

De manera paralela, elaboran otros cuatro perfiles técnicos destinados a ocho localidades. Entre ellos destacan: La Punta, con una inversión estimada de 11 millones de soles; Pincuiray, con un costo aproximado de 10 millones; Auracshay, con una proyección de 8 millones; y un perfil adicional para otros pueblos, que alcanzaría los 25 millones de soles.

El alcalde subrayó que todos los proyectos cuentan con saneamiento físico legal y licencias de uso de agua, requisitos indispensables para su ejecución. Además, aseguró que su gestión no solo garantizará la elaboración de los perfiles y expedientes técnicos, sino también la gestión del financiamiento.



## Incertidumbre por falta de pronunciamiento del JNE en caso de regidores de Huánuco

La situación en el Concejo Provincial de Huánuco se mantiene en incertidumbre, ya que hasta el cierre de la edición el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) no ha publicado el resultado del recurso de apelación que solicita la vacancia de los 13 regidores, acusados de haber incurrido en un acto administrativo irregular en un acuerdo municipal.

Este silencio del JNE se produce tras la Audiencia Pública Virtual realizada el lunes 9 de



febrero, en la que se incluyeron en agenda 11 pedidos de vacancia y

suspensión de alcaldes. Sin embargo, hasta el momento no se ha dado

a conocer el pronunciamiento oficial.

Consultados algunos

regidores del Concejo Municipal de Huánuco —quienes prefirieron mantener reserva de sus nombres— reconocieron que la falta de información sobre la votación del pleno del JNE los mantiene en un estado de incertidumbre.

Por otro lado, el JNE ha convocado para el jueves 12 de febrero, a las 11:30 a.m., una nueva Audiencia Virtual. En el octavo punto de la agenda se revisará el recurso de apelación presentado por el alcalde provin-

cial de Dos de Mayo, Ramiro Pujay Hipolo, contra la multa de 30 UIT impuesta por el Jurado Electoral Especial de Huancayo, debido a publicidad estatal realizada sin autorización durante el proceso electoral del año pasado.

Asimismo, en el punto once de la agenda, se evaluará el recurso de apelación del alcalde provincial de Marañón, Aliardo Aguirre Limas, sancionado también con una multa de 30 UIT por incurrir en propaganda electoral, según el Jurado Electoral de Leoncio Prado.

# Equipan centro de salud de Molino en Pachitea

**Con equipos médicos destinados a fortalecer la capacidad del establecimiento**



**E**l Gobierno Regional Huánuco (Gorehco)

equipó el centro de salud del distrito de Molino en la provincia de Pachitea,

con modernos equipos médicos de última generación, destinados a

fortalecer la capacidad diagnóstica y resolutiva del establecimiento del primer nivel de atención.

La intervención contempla la dotación de un ecógrafo estacionario con tecnología doppler, fundamental para el diagnóstico por ultrasonido en diversas especialidades, así como una cuna de calor radiante neonatal, equipo indispensable para la atención segura y especializada de recién nacidos, especialmente en situaciones de riesgo.

Estos equipos permitirán optimizar la detección temprana de patologías, reforzar el control prenatal y garantizar una mejor atención materno-neo-

Huánuco, miércoles 11 de febrero de 2026

**Tudiarío**

Bravo Fretel.

Durante la actividad, las autoridades destacaron la importancia de continuar invirtiendo en el fortalecimiento del primer nivel de atención como eje fundamental del sistema de salud regional. "Con esta implementación, se busca mejorar de manera sustancial los servicios de salud que se brindan a la población local y a las comunidades aledañas", expresó el vicegobernador.

## DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

## Presidente de la Corte de Huánuco se reunió con coordinador de la AMAG

Corte, dialogaron sobre la realización de acciones conjuntas para la materialización de eventos académicos que beneficiarán a jueces y también personal jurisdiccional de la institución judicial huanuqueña.

Durante la cita, en la que también estuvo presente el gerente de Administración Distrital de la Corte, Jesús Quintana Rojas; los presen-



tes se comprometieron a trabajar coordinadamente para desarrollar próximamente jornadas

de capacitación especializada en pro de mejorar el sistema de justicia en esta parte del país.

## Diresa activa acciones preventivas ante lluvias intensas en Huánuco



La Dirección Ejecutiva de Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, liderada por la licenciada Marilin Vidal Roldán, desarrolló una jornada de información y sensibilización en la Plaza Mayor de Huánuco, en coordinación con la Oficina de Comunicacio-

nes de la institución.

La actividad estuvo orientada a brindar a la ciudadanía información sobre cómo actuar frente a huaycos, derrumbes, inundaciones y desbordes de ríos, fenómenos recurrentes durante la temporada de lluvias en la región.

Durante la jornada, más de 200 personas recibieron orientación directa y material informativo preventivo,

**ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES  
HUÁNUCO - TINGO MARÍA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO  
HUÁNUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033  
TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038  
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de prevención y preparación ante situaciones de emergencia.

Especialistas de la Dirección de Emergencias y Desastres destacaron la importancia de que la población conozca los riesgos a los que está ex-

puesta y adopte medidas básicas de autoprotección, lo que permite reducir daños, salvar vidas y proteger la salud familiar y comunitaria. Asimismo, se enfatizó que la preventión es una herramienta clave para minimizar el impacto de los eventos naturales adversos.

# Seguro Agrícola cubre 98 mil hectáreas de cultivos en Huánuco

**Pérdidas por inundaciones, lluvias, sequías, heladas, granizo, plagas y otros**



Ante los fenómenos climatológicos que afectan a cultivos de pequeños productores, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), informó que tiene activo el Seguro Agrícola (SAC) en Huánuco, con una cobertura de más de 98 mil hectáreas, para la campaña 2025-2026. El nuevo SAC tiene

como principal beneficio el incremento de la indemnización de hasta S/ 1,000 por hectárea de cultivo. Durante la anterior campaña, dicho monto era de S/ 800.

De esta manera, fortalece el respaldo a los agricultores a través SAC, que es un seguro gratuito financiado al 100% por el Estado, que protege todos los cultivos y cubre pér-

didas en las parcelas de los productores en caso de inundaciones, lluvias torrenciales, sequías, heladas, granizo, plagas, enfermedades, entre otros.

El SAC 2025-2026, cuya vigencia se encuentra activa del 1 de agosto de 2025 al 1 de agosto de 2026, ha destinado más de S/ 73 millones para dar cobertura a más de 2

millones de hectáreas de cultivos en los 24 departamentos a nivel nacional, un monto superior a los S/ 57.5 millones registrados en la campaña 2024-2025.

Estas medidas buscan, en caso de eventos adversos, recuperar la capacidad de producción de diversos cultivos en esta región como papa, palto y arroz.

Cabe precisar que, los principales siniestros naturales registrados en Huánuco en el periodo 2024-2025 fueron lluvias excesivas, granizos e inundaciones.

Los productores afectados por siniestros deben reportar inmediatamente los daños a la agencia agraria más cercana (presencialmente o por llamada telefónica), con el fin de contactar con la empresa de seguros para las acciones de evaluación en campo y posteriormente de acuerdo al caso, efectuar el pago correspondiente.

## La Sunass refuerza estrategia "Barrio Seguro" en Huánuco

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) orientó a representantes de diversas instituciones y a miembros de la sociedad civil, integrantes de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Divino Niño Jesús, en Huánuco; sobre sus derechos y deberes como usuarios del servicio de agua potable y saneamiento, así como sobre los canales de atención disponibles para reportar problemas o realizar consultas.

Durante la actividad, identificaron problemas relacionados con la falta de agua y la atención comercial en el sector de Las Moras, información que será canalizada ante las instancias correspondientes para su pronta

atención.

Asimismo, se recordó que los servicios de agua potable y saneamiento deben brindarse en condiciones de calidad y conforme a lo establecido en el contrato, y que cualquier inconveniente no atendido por Seda Huánuco puede ser reportado a la Sunass.

La Sunass continuará promoviendo estos espacios informativos, que permiten a los usuarios conocer mejor la prestación del servicio de agua potable y fomentar la participación comunitaria.

El regulador recuerda que los usuarios pueden comunicarse con la Sunass en el jr. Tarapacá n.º 727, a través de la línea directa 062-291063 o del Fono Sunass 1899.



## Ugel Huánuco despliega estrategia para garantizar matrícula y reinserción escolar

La Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Huánuco movilizó a su personal del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) y de la Unidad Funcional de Gestión Pedagógica en los 13 distritos de la provincia, con el objetivo de cumplir el Compromiso Regional FED (Fondo de Estímulo al Desempeño). La estrategia se centra en dos ejes prioritarios: el acceso oportuno de ni-



ños de 3 años al sistema educativo y la reinser-

ción de estudiantes que abandonaron las aulas.

La acción se ejecuta mediante reuniones de

articulación con alcaldes distritales. La meta principal es asegurar que 5387 niños de 3 años ingresen al nivel inicial en el periodo 2026, garantizando su estimulación temprana y evitando que algún menor quede fuera del sistema escolar.

Paralelamente, trabajan en la reinserción escolar de estudiantes de inicial, primaria y secundaria que interrumpieron sus estudios, con intervenciones focalizadas en distritos como Santa María del Valle (430 niños), Chincha (261), San Pablo de Pillao (214) y Margos (72), además de Kichki, Cayrán, Yacus

y Yarumayo.

Las labores de campo continúan en Amarilis y Pilco Marca, proyectando su culminación el miércoles 11 de febrero en el distrito de Huánuco. El cumplimiento del FED contempla incentivos para directores que logren matrícula oportuna, aprobación de nóminas al 100% y registro de evaluaciones bimestrales.

Como antecedente, se recordó que el año anterior se premió la excelencia administrativa con la entrega de impresoras a 27 instituciones de inicial y 47 de secundaria.



Por: Jorge  
Chávez  
Hurtado

**Ó**scar Cabrera Trujillo nació un 15 de enero de 1956, cuando Huánuco todavía despertaba con olor a café recién tostado y las familias se reconocían por el trabajo, no por los apellidos. Fue hijo de don Jorge Cabrera Ibérico y de doña Francisca Trujillo de Cabrera, una pareja que entendió muy pronto que el amor también se demuestra madrugando, perseverando y sosteniendo los sueños cuando la realidad aprieta.

Su infancia transcurrió entre aulas sencillas y patios escolares donde se aprendía a leer, pero también a convivir. Empezó en el Colegio Práctica Mixta de la señora Felicita Garay, siguió en la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado y, ya adolescente, partió al Colegio Militar Leoncio Prado, en La Perla, Callao. Aquel viaje fue más que un cambio de colegio: fue el primer desprendimiento. Aprendió disciplina, silencio, resistencia. Aprendió, sobre todo, que crecer duele. Soñó con ser médico. Quería ser neurólogo. Quería entender el misterio del cerebro humano, quizás porque ya intuía que la vida es una lucha constante entre la razón y la fe. Pero los sueños, a veces, deben esperar. En 1973, cuando la Universidad Cayetano Heredia parecía lejana y la economía familiar exigía manos firmes, volvió a Huánuco. No volvió derrotado: volvió responsable.

Ingresó en 1974 a la Universidad Nacional Her-

# Café, carácter y compromiso: la travesía de Óscar Cabrera

*Hay hombres que no persiguen aplausos; persiguen responsabilidades. Esta es la historia de uno que convirtió el sacrificio en herencia*



milio Valdizán, a Administración de Empresas. Estudió lo que pudo. Se retiró cuando el trabajo ya no le permitía asistir. Reingresó en 1979. Volvió a suspender. No fue falta de voluntad: fue exceso de realidad. Algunos profesores no entendieron que había alumnos que estudiaban y trabajaban. La universidad se cerró, pero la vida abrió otra más grande.

Su padre le propuso algo decisivo: ser socio de la empresa familiar, la Negociación San Jorge. Aceptó. Y ahí empezó su verdadera carrera profesional. Durante años tostaron café, luego incurrieron en menestras, harinas, granos, abarrotes. Recorrieron provincias, llegaron a Tingo María, aprendieron del mercado, del cliente, del error y del acierto. Hasta que, en 1999, con la sabi-

duría que dan los golpes, regresaron al origen: el café. Volver al café fue volver al alma.

La empresa que nació en 1940, con una tostadora artesanal, leña, vapor y molinos manuales, se transformó con el tiempo sin perder su esencia. De "Café Huánuco" pasó a llamarse "Café Cabrera", nombre elegido por la gente, por los clientes, por el pueblo. Hoy, como Industrial Cabrera S.R.L., es una historia viva de más de 80 años, ya en manos de la tercera generación, con tecnología, innovación, cafetería de experiencia y hasta cerveza artesanal de café. Pero sigue siendo, en el fondo, la misma: una empresa hecha con familia y terquedad.

Óscar no se quedó solo en la empresa. Entendió, como su padre le enseñó, que hay que hacer vida



institucional. Desde 1989 fue director de la Cámara de Comercio de Huánuco. Ocho años consecutivos. Presidente entre 1995 y 1997, con apenas 39 años. Más de dos décadas entregadas a una institución que, cuando él llegó, sobrevivía con colectas para pagar a la secretaría. Ayudó a transformarla en una entidad respetada, formadora, sostenible, útil para Huánuco.

Defendió la Ley de la Amazonía cuando quisieron vaciarla de contenido. Estuvo en comisiones técnicas, en mesas multisectoriales,

en Lima y en Huánuco. Peleó con argumentos cuando otros solo gritaban. Participó en la inclusión de Huánuco en la Amazonía, aquella madrugada del 31 de diciembre de 1998, cuando la ley 27037 se aprobó casi al amanecer. Esas luchas no salen en los libros, pero sostienen regiones enteras.

También fue niño de barrio. Jugó rayuela, trompo, escondite. Fue calichín del León de Huánuco desde 1966. Jugó fútbol hasta los 38 años, pese a una rodilla que un día dijo basta. Hoy sigue trotando, respirando río, campo, naturaleza. Baila, porque sabe que el cuerpo también necesita alegría para no enfermarse de tristeza.

Y está su fe. Una fe sin ruido, pero constante. Renovación carismática, cursillista, eucaristía como alimento. Para él, el espíritu es la base. Por eso también es socio fundador de una Casa Hogar en Churubamba, un refugio para niños desamparados. Porque la fe, si no se convierte en obra, es solo discurso. Óscar Cabrera Trujillo no terminó la universidad formal. Pero se graduó con honores en la universidad mayor de la vida. Aprendió administrando, equivocándose, sirviendo, defendiendo, creyendo. Hoy, cuando habla, no presume títulos: comparte experiencia. Y eso, amigo lector, también educa.

Su vida no es perfecta. Es verdadera. Y por eso conmueve. Porque está hecha de renuncias, madrugadas, café caliente, fe persistente y amor profundo por Huánuco. De esos hombres que no buscan aplausos, pero sin los cuales la historia local simplemente no camina.

## El atacante ecuatoriano de Alianza UDH, Abel Casquete, subraya que la prioridad es el rendimiento colectivo

Alianza Universidad de Huánuco trabaja a ritmo intenso en su pretemporada con miras a la Liga 2 2026. Bajo la dirección técnica de Juan Carlos Bazalar, el objetivo es claro: regresar a la primera división del fútbol peruano.

El ambiente en el plantel refleja entusiasmo y compromiso, con jugadores que destacan la importancia de llegar en óptimas condiciones al inicio del torneo.

Uno de los protagonistas de esta nueva etapa es el delantero ecuatoriano Abel Casquete, flamante refuerzo huanqueño. Con 28 años, el atacante llega tras consagrarse campeón de la Liga 2 con FC Cajamarca y ser elegido mejor jugador del torneo en 2025. Su experiencia internacional, que incluye un paso por River Plate, lo convierte en una pieza clave para el equipo.

En declaraciones durante los entrenamientos, Casquete resaltó el buen clima de Huánuco y el trabajo físico que caracteriza la pretemporada. "Nos vamos sintiendo cada vez mejor y eso es lo importante. Hay que acostumbrarse al 100% para dar lo mejor de cada uno", señaló.

El atacante subrayó que su prioridad es el rendimiento colectivo y que su meta personal es arrancar con el pie derecho para aportar al grupo.

El delantero también envió un mensaje a la hinchada: "Mi misión es dar el 100% dentro de la cancha y pedirles que sean nuestro número 12 fuera. Será muy importante para lograr el objetivo de volver a Liga 1".

Con la conducción de Bazalar, Alianza Universidad apuesta por un proyecto sólido que busca devolver al club

# Entusiasmo y compromiso



huanqueño al máximo nivel del fútbol nacional.

La temporada 2026 será una prueba decisiva para

un equipo que quiere demostrar que está listo

para escribir un nuevo capítulo en su historia.

## Refuerza su comando técnico

### Evza incorporó a José Salazar como preparador físico, para la Copa Perú



El Club Atlético Evza continúa fortaleciendo su estructura deportiva de cara a la temporada 2026 de la Copa Perú en la Liga Distrital de Huánuco. La institución anunció la incorporación de José Salazar como preparador físico, quien se suma al equipo técnico liderado por el joven director técnico Andy

Loayza Alvarado. Salazar cuenta con experiencia en formación de menores y preparación física, habiendo trabajado en clubes como Torino de Talara, Bolognesi de Chiclayo, Academia Roma, Academia Sipesa de Chimbote, Club Santo Domingo, Alianza Lima, Amazonas FC y Universitario de Deportes

## Toma fuerza para el arranque

### Academia Pavito Tarazona se alista para debutar en la Copa Perú 2026

de Chiclayo. Su llegada busca aportar solidez y disciplina al plantel huanqueño. El comando técnico también tiene a Johnny Quiñones como entrenador de arqueros, profesional con trayectoria en diversos equipos de la región. La directiva confía en su capacidad para contribuir al objetivo de conseguir el ascenso. Al mando de Loayza, Atlético Evza afina detalles para arrancar en el torneo, tras su reciente ascenso desde la segunda división de la Liga de Huánuco. El club ha sido bautizado como el "equipo sensación" para la temporada 2026, por la organización que está mostrada y los refuerzos anunciados con lo que apunta a ser protagonista.

ción del profesor Sergio Tarazona Castro, recientemente ascendida de la segunda a la primera división de la Liga de Huánuco, se alista para el inicio de la Copa Perú 2026. Su debut será este fin de semana frente a otro recién ascendido, Atlético Evza, en la primera fecha del torneo. El equipo, bajo la direc-

para las bandas; Jeamil Onofre en el medio sector; y Junior Aquino en la defensa.

La institución huanqueña apuesta por disciplina, trabajo y mentalidad ganadora, con un objetivo claro: defender el escudo con orgullo y consolidar su presencia en la primera división de la liga local, buscando protagonismo en la Copa Perú 2026.





# Obligado a remontar

**Alianza Lima, hoy en partido decisivo ante 2 de Mayo en la Copa Libertadores**

Alianza Lima afronta un partido decisivo este miércoles 11 de febrero en el Estadio Alejandro Villa-nueva, donde recibirá al paraguayo 2 de Mayo por

la vuelta de la Fase 1 de la Copa Libertadores. Los íntimos necesitan revertir el 0-1 sufrido en la ida para seguir en carrera en el torneo continental.

El cuadro blanquiazul llega con dudas en su rendimiento. Aunque en el Torneo Apertura ha sumado puntaje perfecto en dos fechas, su juego no convence.

El último domingo, frente a Comerciantes Unidos, apenas logró un triunfo ajustado por 2-1 gracias a un penal de Paolo Guerreiro en los minutos finales.

El capitán reconoció que el equipo debe mejorar en defensa, definición y pase final para enfrentar con garantías al conjunto paraguayo. "Tenemos que

corregir algunos errores, pero me voy con el esfuerzo del grupo. El miércoles será más duro", señaló tras el encuentro. La situación es clara: si Alianza gana por dos goles de diferencia, clasificará directamente a la Fase 2, donde espera Sporting Cristal. Si vence por un gol, la serie se definirá en penales. Un empate o derrota lo dejaría eliminado.

El técnico Pablo Guede está obligado a presentar su mejor alineación y dejar de lado los experimentos para asegurar el resultado. La hinchada espera que el equipo recupere la solidez mostrada en torneos anteriores y pueda aspirar nuevamente a un papel protagónico en el ámbito internacional.

El encuentro se jugará a las 19:30 horas en Matute y será transmitido en directo por ESPN y el streaming Disney+.

## No hay descanso

**La Liga Peruana de Vóley ajusta calendario por participación internacional**

La Liga Peruana de Vóley continúa su desarrollo y la sexta jornada de la segunda fase quedó dividida en dos fechas, según lo establecido por la Federación Peruana de Voleibol (FPV). Los primeros encuentros se juegan hoy miércoles 11 de febrero, mientras que el resto se disputará el miércoles 25 de febrero.

La decisión responde a la

participación de Alianza Lima, Regatas Lima y Universidad San Martín en el Sudamericano de Clubes de Vóley, que se llevará a cabo en Lima del 18 al 22 de febrero.

La jornada se abrirá a las 15:30 horas con el duelo entre Oliva Latino y Deportivo Soan. Posteriormente, a las 18:00 horas, se vivirá el choque más esperado: Alianza Lima

vs Regatas Lima, donde el conjunto chorillano buscará revancha tras la derrota sufrida en la fase regular.

El partido de fondo será entre Universidad San Martín y Rebaza Acosta, programado para las 20:00 horas. Todos los encuentros se jugarán en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador.

La sexta jornada se com-



pletará el 25 de febrero, con los enfrentamientos

entre Universitario vs Deportivo Géminis y At-

lético Atenea vs Circolo Sportivo Italiano.



## Entre los mejores

**Judocas peruanos nominados a premios de los mejores de América**

Los deportistas nacionales Brillith Gamarra, Dryulius Rivas, Julio Cusi junto y Dilmer Calle fueron incluidos por la Confederación Panamericana de Judo en la lista de candidatos para sus premios anuales como los

mejores en sus respectivas categorías durante el 2025. Gamarra logró una medalla de bronce en el Grand Prix de Judo 2025 que se llevó a cabo en el Coliseo Dibós y es finalista del premio a mejor atleta ab-

soluta femenina.

Asimismo, Rivas fue nominada a atleta junior femenino. La judoca peruana fue medallista en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Comparte la categoría con Nicole Marques de Brasil y Dayanara Curbelo de Cuba. Por último, la dupla de Julio Cusi y Dilmer Calle com-

petirán por el premio a equipo de kata. Los otros finalistas son Roberto Carlos Pereira y Nádia Hisako de Brasil, y Brynn y Haley Buskerud de Estados Unidos.

Los ganadores de los premios anuales de la Confederación Panamericana de Judo se darán a conocer este sábado 14 de febrero, los cuales serán elegidos por un jurado.

**SOPA DE LETRAS**

S	E	S	T	R	E	C	H	O	E	I	S	Z
E	C	R	I	S	T	I	A	N	O	S	B	O
R	Y	F	O	T	Y	A	D	L	O	V	O	E
P	S	L	T	W	C	A	W	U	L	G	R	J
I	I	M	P	C	C	H	U	Q	E	L	R	T
E	N	X	A	T	H	A	L	L	A	C	A	G
N	C	Y	K	D	S	M	F	E	J	Q	S	B
T	M	G	L	K	R	U	X	F	E	I	C	R
E	Q	B	F	O	H	I	E	K	D	C	A	O
P	W	B	G	P	N	R	D	W	E	D	R	C
G	I	K	C	B	R	G	N	U	W	C	J	H
Y	X	E	Y	Y	E	Q	U	I	P	A	J	E
G	O	L	L	R	Z	S	I	I	C	A	Q	E

BORRASCA  
BROCHE  
CRISTIANOS  
EQUIPAJE  
ESTRECHO  
FERRY  
HALLACA  
MADRID  
NYLON  
OLEAJE  
PIEL  
SERPIENTE

**ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS****SUDOKU**

								1				
1	4		2	3	5							
3					2							
5	6	2				4						
	2					5						
		3				6						

			5			2	1					
8	6	9										
4	1	2		3	6	5	7					
	8			1	2							
5	7	6	4	9		8	2					
2	1	3					5					
1	5		6									
2	8		1	9	3	7						
	6		8	5								1

**UN DIA COMO HOY**

Día del Enfermo

Día Internacional de Internet

1547.- Desde Panamá, el Licenciado Don Pedro de la Gasta envía instrucciones a las naves de Lorenzo de Aldana sobre cómo someter al revolucionario Gonzalo Pizarro. Por primera vez se emplea en do-

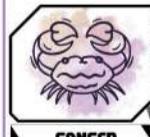
cumentos oficiales el nombre "Callao" para referirse al puerto de Lima.

1855.- El Mariscal Ramón Castilla decreta la creación del Departamento de Cajamarca, que se separa de La Libertad.

1905.- Se crea la Caja de Depósitos y Consignaciones.

**FEBRERO****11****HOROSCOPO**

Pon más atención a cada movimiento y decisión que tomes en el día de hoy. Un error de juicio o una precipitación te harán perder mucho de lo ganado. Se promete una noche muy ardiente si hoy buscas aventuras.



Día propicio para que tengas un detalle con la pareja o con la persona que creas importante, todo lo que hoy digas o hagas será bien recibido, tu magnetismo está a tope y la suerte además acompaña en el azar.



Deberás de aceptar el juego tal como viene. La rebeldía que sientes por dentro no podrá ser canalizada a menos que te responsabilices de los daños que causarás. Si hoy usas tu intuición en el azar tendrás éxito asegurado.



Buen momento para meditar y alcanzar mentalmente una visión más amplia de todos los acontecimientos, pero recuerda que la pareja no se alimenta sólo de sueños. Buena jornada para las inversiones y temas de azar.



Podrás con facilidad seleccionar a las personas que te conviene tener a tu lado. Lo lograrás tanto en el terreno profesional como en el sentimental, el éxito en tu mano. Buen momento para hacer cambios en el hogar.



No abuses de la suerte y no dejes para mañana lo que hoy estás obligado a realizar. Tareas inacabadas y asuntos pendientes te pondrán muy nervioso, calma y firmeza. Te llegará una oferta o inversión muy positiva.



Podrás ser criticado con facilidad por tu forma de actuar con los demás, para prevenirlo intenta cuanto antes no meterte en discusiones estériles. Una llamada o encuentro de última hora cambiará tus planes a mejor.



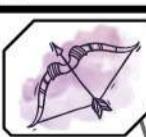
Límitate sólo a tu trabajo y responsabilidades, no intentes abarcar más de lo que te compete. Si te metes en asuntos ajenos saldrás perdiendo, céntrate más en lo tuyo y deja pasar las críticas y personas negativas.



Cuidado con las palabras que viertas en tus reuniones sociales y con amistades más íntimas, sin darte cuenta herirás a muchos. Hoy limita los viajes y ojo al conducir, no te apresures y ten más templanza.



Te hallarás más susceptible que en otros días y tu comportamiento hacia los demás será confuso y difícil. Toma las cosas con calma pero de forma firme. Tus asuntos sentimentales comienzan a tener más solidez.



La intervención del sexo opuesto tirará por tierra varios de tus proyectos y planes. No desesperes ya que luego hallarás una salida positiva para ti. Buen momento para seleccionar a las personas positivas para ti.



Cambios de humor te llevarán a algunos desencuentros con la pareja o los socios, pero mantén tus ideas claras y no permitas que pasen por encima de tus derechos. Hoy es un día para demostrar tu valía y buen hacer.



## FORTALECE SU STAFF TÉCNICO

Atlético Evza incorporó a José Salazar como preparador físico, para la Copa Perú



## SUMA REFUERZOS PARA EL DEBUT

Pavito Tarazona se alista para la temporada en el torneo de la Liga de Huánuco



## SIN MARGEN PARA PERDER

Alianza Lima enfrenta hoy un partido decisivo ante 2 de Mayo, en la Copa Libertadores